

Investigación Evaluativa de los Profesorados en Letras

18/05/2017

La Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, abrió una convocatoria dirigida a los Profesorados en Letras para que participen voluntariamente en el "Proyecto de Apoyo a la Evaluación de los Profesorados Universitarios en Letras".

En el marco de la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y de Educación (ANFHE), de la que forma parte la Facultad de Ciencias Humanas de la UNSL, se generó y desarrolló un modelo para la evaluación de las carreras de Profesorado en Letras, a partir del cual, se invitó a las diferentes Unidades Académicas que dictaban dicha carrera en el país, a participar de esta investigación evaluativa.

Cabe destacar que la elaboración del Proyecto denominado "Construcción de un modelo de evaluación para las carreras de Profesorados. Experiencia piloto de investigación evaluativa de las carreras de Profesorados en Letras", como así también, el asesoramiento a aquellas carreras que decidieron llevarla adelante, estuvo a cargo de la Mg. Zulma Perassi de la Universidad Nacional de San Luis, y de la Dra. Viviana Macchiarola de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

La propuesta de trabajo generada, asumió el desafío de pensar en la construcción de nuevos modelos y metodologías para la evaluación de los profesorados. El proyecto original articuló dos vertientes valorativas: la evaluación basada en criterios y la evaluación comprensiva (Stake).

Fueron seis las carreras que se presentaron voluntariamente para desarrollar la experiencia piloto, cuatro de ellas lograron concluir la fase de autoevaluación con destacados logros: Universidad Nacional de Misiones, Universidad Nacional de Jujuy, Universidad Nacional de Río Cuarto y Universidad Nacional de San Juan Bosco. A partir de ello, la SPU impulsa el Proyecto de Apoyo al proceso de Evaluación de los Profesorados Universitarios en Letras con la intención de extender los procesos de Autoevaluación, así como de avanzar hacia la segunda fase de evaluación externa de aquellas carreras que hayan atravesado satisfactoriamente la experiencia piloto.

En este sentido la convocatoria de la SPU contempla dos instancias:

Autoevaluación

Apoyar el desarrollo de la autoevaluación de las carreras de Profesorados Universitarios en Letras de Universidades Nacionales de Gestión Pública, por los propios actores involucrando la participación de todos los claustros/estamentos.

Evaluación Externa

Acompañar el proceso de Evaluación externa en aquellas carreras de Profesorados Universitarios en Letras de Universidades Nacionales de Gestión Pública que hayan atravesado procesos de autoevaluación, mediante la participación de pares de otras universidades como especialistas externos nacionales y extranjeros, y/o miembros de la ANFHE.

Contribución: Zulma Perassi, secretaria de Ciencia y Tecnología de la FCH